



VOTIONIS S.A.

Hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2016 los accionistas resolvieron por unanimidad: a) reformar los artículos octavo y noveno del estatuto social que quedaron redactados de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Para el caso de que la sociedad prescindiera de la sindicatura, será obligatoria la elección de directores suplentes. La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión el directorio designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.” “Artículo Noveno: En garantía del correcto ejercicio de sus funciones los directores titulares depositarán en la Sociedad la suma en dinero que corresponda conforme a la normativa legal vigente en efectivo o su equivalente en títulos públicos o acreditarán tener un seguro de caución a favor de la sociedad por el monto que corresponda.”; y b) designar el siguiente directorio: Presidente: Mariano Luis Frutos y Director Suplente: Carlos Fabián De Sousa. Ambos fijaron domicilio especial en Av Córdoba 657, piso 7, CABA. (ii) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/07/2016 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente Carlos Fabián De Sousa y Director Suplente: Mariano Luis Frutos. Ambos fijaron domicilio especial en Av Córdoba 657, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/07/2016 Fiorella Bozzi - T°: 111 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2016 N° 58456/16 v. 18/08/2016

Fecha de publicación: 18/08/2016